



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INTERVENCIÓN DEL
TRABAJO SOCIAL COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA

REVELO PANTOJA LISSETH BELEN
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INTERVENCIÓN DEL
TRABAJO SOCIAL COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA
SOCIEDAD ECUATORIANA

REVELO PANTOJA LISSETH BELEN
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

EXAMEN COMPLEXIVO

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL
COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

REVELO PANTOJA LISSETH BELEN
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

CEDILLO PRECIADO SANTOS PEDRO

MACHALA, 09 DE JULIO DE 2018

MACHALA
09 de julio de 2018

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



CEDILLO PRECIADO SANTOS PEDRO
0701069551
TUTOR - ESPECIALISTA 1



AGUILAR MORA GICELA CAROLA
0704036136
ESPECIALISTA 2



ZAMBRANO SINCHE KAREM PAOLA
0703390799
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: miércoles 18 de julio de 2018 - 10:01

Urkund Analysis Result

Analysed Document: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA.docx (D40323663)
Submitted: 6/23/2018 6:26:00 AM
Submitted By: lrevelo_est@utmachala.edu.ec
Significance: 7 %

Sources included in the report:

LAINEZ BORBOR MARCOS 1.docx (D13311345)
LAINEZ BORBOR MARCOS.docx (D13285560)
BORRADOR correccion.%25252c%25252c.docx (D26327066)
Proyecto Final Jairo 29 de Mayo 2017 pares correccion.pdf (D28961971)
DEL PEZO CARLOS.doc (D12092577)
Trabajo-de-Sistematizacion-New-1.docx (D18069213)
<http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>
https://es.wikipedia.org/wiki/Trabajo_social

Instances where selected sources appear:

13

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, REVELO PANTOJA LISSETH BELEN, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 09 de julio de 2018



REVELO PANTOJA LISSETH BELEN
0706755709

RESUMEN

La participación ciudadana y trabajo social son conceptos que han ido tomando relevancia en los últimos tiempos. La participación ciudadana es el proceso mediante el cual la ciudadanía forma parte en la toma de decisiones y el proceso de desarrollo de una comunidad. En cuanto al trabajo social es la profesión que parte de la ciencias sociales y su objetivo es fomentar el bienestar social, fundamentado en los derechos humanos lo que produce el desarrollo social, cohesionado por los estándares de calidad de vida, siendo factor importante que permite crear opciones para el pleno funcionamiento de las capacidades humanas, colectivas e individuales. Ambos conceptos buscan implementar el bienestar ciudadano. En el presente trabajo se analizará la relación entre estas dos áreas y se plantean estrategias para mejorar la vinculación de participación ciudadana y trabajo social.

El presente trabajo investigativo cuenta con una metodología cualitativa compuesta de entrevista y bibliografía actualizada científica, para la construcción del cuerpo teórico. El siguiente escrito busca ser un aporte importante para la academia, donde se analiza las conceptualizaciones y procesos de participación ciudadana contemplados en el Ecuador según la constitución establecida en el 2008, así como en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. En la investigación realizada se pudo constatar que si existe relación entre la participación ciudadana y el trabajo social, es más se complementan y forman parte del desarrollo social. Como propuesta al planteamiento de investigación es crear estrategias para el fortalecimiento de la Participación Ciudadana con la intervención profesional en Trabajo Social.

Palabras Claves:

Participación Ciudadana, Trabajo Social, desarrollo social.

ABSTRACT:

Citizen participation and social work are concepts that take relevance in recent times. Citizen participation is the process by which citizens participate in the decision-making process and the development of a community. The social work is a profession from the social sciences and its objective is to promote social welfare, based on human rights, also it produces social development. The social workers promotes the standards of quality of life, and it is important factor that allows creating options for the human development, also the development of collective and individual capacities. Both concepts seek to implement the citizen welfare. In the present essay, the relationship between these two areas will be analyzed and the strategies are proposed to improve the link between citizen participation and social work. The present investigative essay has a qualitative methodology composed of an interview and scientific bibliography, for the construction of the theoretical part. The following document seeks to be an important contribution to the academy, which analyzes the conceptualizations and processes of citizen participation contemplated in Ecuador according to the constitution established in 2008, and in the Organic Law of Citizen Participation. In this research was found that there is a relationship between citizen participation and social work, moreover both concepts are complementary because they are part of social development. The proposal of this research is to create strategies for the strengthening of Citizen Participation with professional intervention in social work.

Keywords:

Citizen participation, Social Work, Social Development.

ÍNDICE

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
INTRODUCCIÓN	4
1. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6
1.1. Conceptualizaciones generales	6
1.2. Participación ciudadana en Ecuador	6
1.3 Mecanismos de la participación ciudadana	8
2. EL TRABAJO SOCIAL Y EL PERFIL PROFESIONAL	10
3. INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	12
4. DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL TRABAJO SOCIAL	15
PROPUESTA	18
CONCLUSIONES	20
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22
ANEXOS	23

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana está profundamente ligada al Trabajo Social, como fin común ambos buscan el reconocimiento de los derechos ciudadanos. Por lo tanto, el Trabajador Social en su función principal es un agente de cambio y no sólo una persona que busca participar en un programa social.

La participación ciudadana se convierte en una gran oportunidad de desarrollo para el campo profesional de Trabajo Social, siendo este tema desconocido hace pocos años y hoy en día es un campo de estrecha relación con el Trabajo Social.

El Trabajador Social por su formación teórica y práctica es el profesional idóneo para llevar a cabo los procesos de participación ciudadana en la sociedad ecuatoriana, el profesional en trabajo social mediante su formación es preparado en aptitudes con carácter de liderazgo lo que permite utilizar el don de empatía con las personas y ser capaces de fomentar su participación para llegar a consensos que generen bienestar social para todos.

La formación transversal de los profesionales en Trabajo Social permite dar la importancia a los procesos de participación en base a las diferentes realidades de la sociedad ecuatoriana que se caracteriza por ser inequitativa. La participación ciudadana es el espacio propicio para fomentar la interacción entre las personas y la reconstrucción de un verdadero cambio producto de una cultura participativa.

La demanda de verdaderos procesos de participación ciudadana es la oportunidad perfecta para desarrollar este campo desde el Trabajo Social. Las herramientas, habilidades y destrezas son capaces de cubrir ese perfil profesional, pero ¿De qué manera se implementa la participación ciudadana y organización del desarrollo de la sociedad ecuatoriana y cómo interviene los profesionales en Trabajo Social para la práctica de este derecho Constitucional?

Haciendo consideración sobre la temática planteada de la participación ciudadana y la intervención del Trabajo Social como parte de del desarrollo social, en calidad de estudiante en proceso de formación profesional, con los conocimientos adquiridos provenientes de calidad de docentes de la Universidad Técnica de Machala, es necesario la formación y desenvolvimiento para enfrentar los nuevos espacios laborales del profesional. Frente a la problemática analizada se busca establecer una relación clara entre los procesos de participación ciudadana y la intervención del Trabajo Social en la sociedad ecuatoriana.

Para desarrollar a cabo la investigación se utilizará una metodología de investigativa cualitativa, para ello se indagarán fuentes primarias y secundarias de bibliografía autorizada. Luego de ello se recabará información sobre conceptualizaciones. Posterior a ello establecerá un análisis descriptivo y comparativo entre la participación ciudadana y la intervención del Trabajador Social. La investigación busca promover alternativas para una mayor vinculación del tema. De la misma forma se va a utilizar entrevista como técnica a profesionales sobre la temática a abordar.

Finalmente, se planteará conclusiones y propuesta en base al objetivo que permitan definir nuevos temas investigativos con respecto al presente tema, todo esto para ayudar a una mayor vinculación entre ambas áreas.

Mediante la investigación realizada se pudo verificar que la participación ciudadana y el trabajo social se relacionan y se complementan, y forman parte del desarrollo social, así como también las funciones que se intervendrán en el ejercicio profesional son acordes a las exigencias que requiere el campo de la participación ciudadana, por lo tanto, el trabajador social está apto para ser parte de este departamento.

Como propuesta a la temática antes mencionada se pretende fortalecer el área de participación ciudadana con la intervención de un profesional en Trabajo Social a través de estrategias de intervención que generen impacto en la sociedad.

1. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.1. Conceptualizaciones generales

Participación ciudadana es la acción efectiva para reforzar la cohesión social y mantener a una sociedad comprometida y en unidad. La Participación Ciudadana consiste en la toma de decisiones colectivamente ante las instituciones, programas y entornos que les producen impacto. Por medio de este sistema de democracia participativa las personas se empoderan de sus derechos e intentan mejorar la calidad de vida y las de los miembros de la comunidad siendo partícipes en organizaciones comunitarias. La Participación Ciudadana permite a los individuos tener oportunidades para desarrollar habilidades y múltiples funciones en la organización permitiéndose estar en contacto con otros miembros de la comunidad y a su vez convertirse en los protagonistas del cambio. (Ramos-Vidal, Ignacio; Maya-Jariego, Isidro, 2014).

La participación ciudadana es una de las bases fundamentales de la vida democrática de una sociedad, lo que permite el desarrollo de una vida plena y la construcción de un tejido social basándose en el fortalecimiento de las estructuras de las organizaciones sociales. La participación ciudadana es un proceso que nace de la democracia participativa, este consiste en involucrar a la ciudadanía a ser partícipes de las decisiones públicas o privadas, de carácter político, económico, social, y ambiental, las mismas que son parte fundamental para el progreso de la sociedad (Álvarez Santana, 2014).

1.2. Participación ciudadana en Ecuador

La participación ciudadana es un derecho plenamente contemplado en la Constitución de la República del Ecuador, en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Nacional del Buen Vivir, por lo que es objetivo fundamental de la política pública del país. Así como también la comunidad tiene el deber de participar en los intereses públicos.

El derecho de participación ciudadana contemplado en la Constitución de la República del Ecuador en el Título IV: participación y organización del poder, capítulo primero: participación en democracia, sección primera: principios de la participación en el artículo 95.- establece que las ciudadanas y ciudadanos, tienen derecho ya sea de forma individual o colectiva a participar en la toma de decisiones, planificación, gestión en los asuntos de interés público, en un proceso permanente del empoderamiento ciudadano. Dicha participación se orientará por los principios de igualdad, equidad, autonomía, deliberación, solidaridad,

interculturalidad, entre otros. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos públicos se ejercerá a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria.

Implantar la participación ciudadana implica crear y promover los espacios de interacción y participación, así como fomentar la acción social en la toma de decisiones, todo ello para suscitar de una manera certera la institucionalidad del Estado ecuatoriano.

La participación ciudadana en Ecuador no es una novedad, ha existido mucho más antes de la reforma constitucional del 2008, ésta era denominada como “derechos de participación”, reforma de la Constitución de 1998 el mismo que se basaban en los mecanismos de una democracia representativa (Carrera Calderón , 2015).

Según la Constitución de 1998 los derechos de participación, no se han apartado de la actual constitución, más bien siguen vigentes y son de gran importancia tales como : elegir y ser elegidos, participar en los asuntos de interés públicos, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos de interés públicos, revocar mandatos, desempeñar empleos en funciones públicas y conformar partidos y movimientos políticos, todos estos procesos de derechos de participación fueron el origen y guía de regencia para los denominados mecanismos de participación ciudadana los que actualmente complementan a los derechos de participación.

Según (Carrera Calderón , 2015) manifiesta que en la década de los años noventa fue el origen de la democracia representativa hecho histórico que marcó la vida de muchos ecuatorianos producto de luchas causadas por los diferentes movimientos sociales que revelaron su descontento ante excluyente acciones y plantearon nuevas alternativas de solución frente a esta problemática, es así que uno de los movimientos sociales como son los indígenas, aparece con poderío ante el cuadro nacional, así mismo la clase media, entre ellos profesionales, ejecutivos del hogar, trabajadores, comerciantes crean nuevos movimientos y establecen que la democracia representativa en Ecuador no debe ser la única alternativa y que deben cambiar no solo sus mecanismos, sino que se debe dar paso a otros tipos de democracia como es la participativa, comunitaria, etc.

Es decir, la participación ciudadana no nace de la constitución del 2008, sino que esta fue producto de una serie de revoluciones determinadas por movimientos sociales, que ya estaban incomodados de tanta injusticia.

1.3 Mecanismos de la participación ciudadana

Al definirse la participación ciudadana como derecho de las personas, el encargado de su puesta en marcha es el Estado, para este ámbito se requiere mecanismos que justifiquen la participación de los ciudadanos, entre los que se destacan para participación de la ciudadanía son las: Audiencias públicas, Cabildos populares, Silla vacía, Consejos Consultivos, Consulta Previa y Ambiental, Presupuestos participativos, Observatorios, Consejo consultivos, Veedurías ciudadanas, Consejos de Planificación (se activan para la elaboración de planes y políticas locales, también se implementan planes de desarrollo, mejorar la inversión pública, elaborar presupuestos, establecer rendición de cuentas), de las cuales pertenecen a Control Social.

Cabe explicar que los diferentes niveles de participación ciudadana en el Ecuador contemplan cinco etapas progresivas, donde el diálogo sólo representa el primer nivel, por su parte la deliberación pública, planificación y gestión, así mismo la toma de decisiones se ubica en segundo nivel y por último el control social.

En consecuencia, toda la estructura de la participación tiene como finalidad lograr que la ciudadanía ejerza directamente el control social hacia las autoridades electas, para ello la deliberación pública es fundamental en estos procesos, puesto que gracias a esto se puede llegar a consensos los mecanismos participativos de planificación y gestión directa como los de toma de decisiones informada, y por otro lado, los procesos de democracia directa son la representación inmediata de la ciudadanía. De la misma forma, el fomento a la participación ciudadana generalmente es patrocinado por apoyo financiero tal como apoyo técnico y financiero, fondos concursables, entre otros (SENPLADES, 2011).

Por consiguiente, para ejecutar estos niveles de democracia, existe una serie de instancias diseñadas para el ejercicio de la participación ciudadana, mismas que están contempladas en la (Ley Orgánica de Participación Ciudadana , 2011). Según Monje (2014) estas instancias son las siguientes:

1. Presupuestos participativos (Art. 67). - Proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos de forma individual o por medio de organizaciones sociales contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos

estatales, dictado en reuniones con las autoridades electas y designadas. El objeto es de contribuir al logro de las prioridades de desarrollo del país, a través del fortalecimiento e implementación de programas y proyectos soportados a través del financiamiento de la cooperación no reembolsable y de asistencia técnica (COCI).

2. Audiencias públicas (Art. 73). - Es la participación de la autoridad responsable y la ciudadanía para exponer sus peticiones ciudadanas y tomar decisiones de gobierno.
3. Cabildo populares (Art. 76). - Es la participación cantonal para realizar sesiones públicas con toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.
4. Silla vacía (Art. 77). - Las sesiones gobiernos autónomos descentralizados habrá una silla vacía uno varios representantes, exponen los intereses de sus comunidad y debaten y toman decisiones.
5. 5. Observatorios (Art. 79). _ Son grupos de personas u organizaciones ciudadanas con ningún conflicto de intereses con el objeto observado. Tienen como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
6. Consejos consultivos (Art. 80). _ Se refieren a mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias pueden convocar en cualquier momento a dichos consejos.
7. Consulta ambiental a la comunidad. (Art. 82). - Toda decisión ciudadana o estatal que afecte al medio ambiente deberá primero ser consultada a la comunidad, para lo cual se informará al Estado que se tomen las respectivas decisiones.
8. Veedurías ciudadanas (Art. 84). _ Son modalidades de control social de la gestión pública y de seguimiento de las actividades de autoridades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, este mecanismo permite conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de

cuentas. No obstante, estas no constituyen órganos ni dependencias del CPCCS, como tampoco de otras entidades del Estado, puesto que tienen carácter cívico, voluntario y proactivo.

2. EL TRABAJO SOCIAL Y EL PERFIL PROFESIONAL

El Trabajo Social es aquella profesión fundamentada en la praxis que promueve el bienestar humano a través de la utilización de diferentes técnicas, estrategias, y herramientas que caracteriza a dicha profesión.

Según (Global del Trabajo Social de la FITS, 2016) define al mismo como: El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y fundamentación teórica que a través de diversos métodos, técnicas y estrategias que se van creando mediante la experiencia profesional impulsa el cambio y la transformación de una sociedad, promoviendo el desarrollo social, y el fortalecimiento de las personas. Práctica los principios de la justicia social, en relación con los derechos humanos y acciona con ética profesional, respaldada por la deontología profesional de Trabajo Social.

Es decir que el trabajador social es un agente de cambio, generador de bienestar en la soberanía de las esferas sociales que construyen y complementa la calidad de una sociedad, aplicando las funciones que identifican al mismo como: función orientadora, función de capacitador, función de canalizador, función de diseñar e implementar las políticas sociales, función de mediación, función de ejecución de proyectos sociales, función gerencial, entre otras.

La aplicación de las metodologías en Trabajo Social es imprescindible para dar una intervención, justa y digna de un trabajador social y sobre todo dar una atención integral, de calidad y de calidez. Los actores ciudadanos, y organismos sociales deben estar comprometidos a trabajar con corresponsabilidad al cumplimiento pleno de los deberes de la ciudadanía y proclamar la justicia de sus derechos para garantizar el llamado buen vivir en una sociedad armónica.

Es imperativo que el trabajador social posea amplios conocimientos, así como valores necesarios que permitan identificar los procesos para desempeñarse de acuerdo con las exigencias actuales de un mundo moderno que cada vez evoluciona más rápido.

Actualmente, el trabajo social pertenece a las profesiones de cambio y de vanguardia, el conocimiento y la praxis profesional son la base fundamental para proponer soluciones a situaciones adversas y desfavorables en los sectores vulnerables. El profesional del Trabajo Social desempeña varias atribuciones vinculadas al servicio social y comunitario, entre las que destacan: la atención preventiva, la de atención directa, de docencia, de promoción, de supervisión, de evaluación entre otras, todas tienen la finalidad de mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por su parte en las áreas de intervención, refieren las siguientes: En el área salud, forman parte los procesos de la atención y abordan elementos sociales involucrados en el proceso de mejora del paciente. En el área educativa, se alinean en la erradicación de barreras para una verdadera inclusión educativa. En el área familiar tiene como finalidad fomentar o promover capacidades en la familia que les permitan vivir y actuar de una forma satisfactoria dentro de la sociedad actual. En el área de protección aplica la intervención en crisis a los grupos vulnerables y gestiona la cobertura asistencial para el respectivo acogimiento institucional del usuario tratante.

En el área laboral el trabajador social interviene como gestor organizacional, aplica la función de prevención de riesgos laborales y a su vez contribuye al mejoramiento de las relaciones laborales entre empleador y colaboradores.

En el área comunitaria el trabajo social no solo se centra en intervenir en el desarrollo de las zonas más vulnerables, sino en aquellas que, gozando de ciertos niveles de desarrollo y bienestar, invierten en atención social (Malagón-Bernal, Jose; Bárrera Algarin, Evaristo; Sarasola-Sánchez-Serrano, Jose, 2013) . Es decir que el trabajador social sensibiliza a las personas que gozando de una vida digna se involucren a la transformación de otras para generar impacto de bienestar social dentro de su comunidad o de su entorno social.

El trabajo social en áreas de medio ambiente interviene como educador y sensibilizador antes los desastres ambientales, para cambiar hábitos, costumbres inadecuadas y que prohíban de disfrutar de un hábitat limpio, sano, y libre de contaminación, fomentando un desarrollo sostenible.

Según el código deontológico del trabajo social, para una eficaz intervención del Trabajo Social se debe mantener el principio de neutralidad profesional, aséptico y alejado de

convicciones religiosas, políticas o morales, de las cuales permitirá al profesional realizar una intervención limpia basada sin juicios de valor, si no que esta no escatima a nadie para su intervención (Verde-Diego, Carmen ; Cebolla-Bueno, Oscar, 2017).

3. INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Es entendido a la participación ciudadana como un ítem a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, a convertirlos en actores protagónicos de su propio desarrollo mediante el intercambio de ideas, opiniones y mecanismos de control. Todo esto para exigir transparencia a las autoridades, pero sobre todo para participar activamente en la toma de decisiones, y es precisamente aquí dónde se vincula la participación ciudadana con el Trabajo social, ya que ambos en su finalidad máxima buscan el bienestar y desarrollo social.

El Trabajo Social crea un fuerte vínculo con el área de participación ciudadana, puesto que trabajan en base al cumplimiento de los derechos, incluso en algunos proyectos a nivel de instituciones públicas se trabaja como proyectos de Participación Ciudadana, Promoción Social y Desarrollo Comunitario. Sin duda alguna el perfil del trabajador social es el idóneo para esta clase de proyectos porque estos trabajos casi siempre son enmarcados en las unidades o secretarías de desarrollo social y atención prioritaria.

Por otro lado, la importancia de vincular la participación ciudadana, desde el gobierno con la gente, hace necesario que las obras y proyectos sociales y de desarrollo comunitario deban ser realizados siempre tomando en cuenta las necesidades de las personas en los sectores más desfavorecidos, en este ámbito el rol del Trabajador Social comprende un espacio importante, porque tiene la capacidad de interactuar con la gente de manera más pacífica y comprensiva, por lo tanto los servicios sociales dentro de las administraciones públicas son los espacios adecuados donde dicho profesional puede intervenir en socializaciones y coordinaciones con la ciudadanía (Alberich, Tomás; Espadas, M^a Ángeles, 2014) .

En este mismo escenario de intervención del profesional en Trabajo Social, la cooperación social indica otra línea ejecutora de participación ciudadana y un eje de las instituciones públicas. La cooperación social refiere a todas las actividades de apoyo y gestión con diferentes actores o sectores sociales que estén necesitando apoyo financiero o técnico, es por ello, que el mejor perfil para identificar las principales necesidades la ciudadanía para brindar este apoyo interinstitucional, serían los trabajadores sociales, ya que poseen herramientas y estrategias necesarias para la implementación de fichas sociales que puedan identificar las necesidades y por ende brindar el apoyo que se requiere.

Entre las líneas que puede intervenir un Trabajador Social en el ámbito de cooperación social o participación ciudadana se destacan en: la promoción y coordinación de actividades de voluntariado social; apoyo a grupos vulnerables de la sociedad; asesoramiento técnico a los clubes, asociaciones, cooperativas y otras organizaciones sociales; sensibilización de la comunidad ante problemas y necesidades ciudadanas como lo son temas de salud pública o ambientales; y, la coordinación con demás instituciones de carácter no gubernamentales que poseen iniciativas sociales (Alberich, Tomás; Espadas, M^a Ángeles, 2014) .

Para lograr estos puntos de interés es importante establecer una cultura participativa donde se trascienda el poder ciudadano, la misma que requiere de compromisos tal y como lo sostiene Enrique Pastor-Seller compromisos de cultura participativa, esto conlleva a la aplicación de los procesos participativos en el contexto local que involucre a todos los ámbitos de la vida cotidiana y agentes socializantes, para generar una ciudad participativa. Ocuparse de la complejidad, es decir caracterizar qué es lo que determina que en cierta comunidad sea complicada, tomando en cuenta sus intereses y las causas y efectos. Para que exista una cultura participativa en las comunidades es importante coordinar significados, establecer la confianza y aceptación mutua, lo que implica transparencia de procesos y resultados (Pastor-Seller, 2015).

Otro factor que incide es la innovación social que se puede extraer de la comunidad la misma produce bienes colectivos: aun cuando se trate de problemas detectados de forma individual, una práctica innovadora supone la coordinación entre redes sociales que producen un proceso colectivo para crear bienes indivisibles. En este sentido el Trabajo Social cuenta con una reflexión académica y experiencia práctica con la que demanda la participación

ciudadana como de la intervención en las comunidades (Herrera Gutiérrez, María; Díaz Jiménez, Rosa; Rodríguez García, María , 2016).

Dialogar, sistematizar opiniones, encuadrar opciones y adoptar decisiones firmes acordadas, las mismas que produzcan resultados sostenibles a largo plazo. Generar destrezas, habilidades y capacidades para empoderar, capacitar, crear grupos de trabajo, generar y apoyar líderes (Pastor-Seller, 2015).

La unión del desarrollo social comunitario juntamente con la participación ciudadana siempre ha sido un tema de constante debate, dado que la ejecución de los planes o programas ostentan la realidad que ambos se necesitan y complementan mutuamente, incluso existen algunas instituciones educativas que han ofertado diplomados y cursos de Trabajo Social y Participación Ciudadana como uno solo, pero lamentablemente en el contexto nacional esta vinculación no se encuentra tan establecida, pues se siguen manejando como conceptos distintos. Todo ello demuestra la conexión cercana que poseen estas áreas profesionales.

Por su parte es vital mencionar la jurisdicción que ofrecen dichas instituciones educativas sobre el desarrollo del Trabajo Social conjuntamente con Participación Ciudadana, para conocer e identificar las competencias del trabajador social en este ámbito. Para tal sentido se toma como referencia lo dispuesto por la Universidad de Jaén (Alberich, Tomás; Espadas, M^a Ángeles, 2014), entre tales competencias destacan:

- Promocionar el desarrollo social a través de la identificación de los problemas sociales y posteriormente potenciar las capacidades de las personas para determinar que ellos mismos logren su bienestar.
- Trabajar juntamente con las personas, grupos, organizaciones, etc., con el apoyo de métodos y modelos del Trabajo Social para determinar la transformación del problema y restablecer la calidad de vida.
- Facilitar las redes de apoyo necesarios para alcanzar el cambio del problema emergente, trabajando juntamente con las personas.
- Impulsar el desarrollo de las capacidades de las personas, a través de la identificación de las habilidades para constituir grupos con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales.

En esta misma perspectiva otro de los temas innovadores que promueve el perfil del trabajador social es el empoderamiento y crecimiento de las habilidades interpersonales, ya que el ser humano como eje de desarrollo lo ideal es trabajar en sus destrezas, mismos que sirven para su progreso personal y comunitario. En determinación, aquello significa una nueva forma de concebir las competencias del Trabajador Social.

En definitiva, el enfoque nuevo del trabajador social ya no es sólo de un agente que puede llevar bienestar social, sino que se encarga de realizar un empoderamiento ciudadano para un mejor proceso del sistema social, dicho en otras palabras, para que el propio individuo sea el actor protagónico de su desarrollo, donde el profesional únicamente facilita la promoción de las redes y vínculos familiares y comunitarios en función de trabajar por resultados concretos.

Cómo se ha podido analizar en estos párrafos la tendencia muestra que cada vez se interrelacionan las áreas de trabajo social y participación ciudadana en el contexto social, y es que por simple lógica la participación ciudadana busca organizar y generar mecanismos de interacción ciudadana vinculadas con autoridades gubernamentales para la búsqueda final del bien común. Es necesario que los trabajadores sociales se involucren más activamente en los procesos y mecanismos de participación ciudadana, así mismo que las instituciones públicas busquen este tipo de perfiles profesionales para encaminar acciones de desarrollo comunitario y bienestar común desde el área de participación ciudadana.

Finalmente, el establecer una cultura participativa es trascender a la toma del poder ciudadano, dado que requiere de compromisos que conlleven a la aplicación de los procesos participativos de manera explícita en el que involucra todos aquellos ámbitos de la vida cotidiana para generar una sociedad cada vez más participativa.

4. DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL TRABAJO SOCIAL.

El desarrollo social apunta al resultado de una serie de acciones, públicas y privadas, e intervenciones de organismos sociales, políticas, e instituciones dirigidas a crear contextos y oportunidades para que los individuos expresen sus capacidades de vivir una vida digna.

El desarrollo social está encaminado a la calidad de vida, la misma que asegura el acceso a los estándares de vida como lo es la: nutrición, vivienda, educación, ambiente, y cultura. Es decir que la esperanza de vida que llegue a tener un Estado muestra la calidad de vida y en cuanto a la dignidad representa supremacía en relación a derechos, ciudadanos o humanos, que orientan la acción pública y la demanda social (Sojo, 2013) .

Es decir que el desarrollo social, es entendido éste como la capacidad de otorgar a la comunidad un cambio positivo en sus relaciones como individuos, es decir, es alcanzar el bienestar social, comprendido como el desarrollo humano, económico y social. En este sentido la relación del Trabajo Social en el campo de la participación ciudadana radica en la acción social que realizan, debido a que sus funciones son centradas en los individuos con la finalidad que puedan descubrir y desenvolverse por sí mismos sus potencialidades, y por ende logren alcanzar el desarrollo social comunitario.

Según Banco Mundial la esperanza de vida en Ecuador es de promedio 76 años, esta esperanza es superior a la de otros países como Perú o Bolivia. Esto se relaciona directamente con el desarrollo social que posee el país. Según El Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) El Ecuador se encuentra en puesto 89 de 188, se encuentra de la línea regular de desarrollo muy superado a países como Chile, Argentina y Costa Rica, la calificación es de 0,739.

En este sentido, esta nueva concepción plantea un proceso evolutivo de la participación ciudadana individual a un proceso colectivo para alcanzar objetivos comunes, es por ello que este espacio gana énfasis en el perfil del trabajador social, puesto que consta de la experticia en el manejo de grupos, diálogo, promover destrezas, habilidades y capacidades para empoderar, capacitar, crear grupos de trabajo, generar y apoyar líderes, sistematizar opiniones y adoptar decisiones firmes acordadas, las mismas que produzcan resultados sostenibles a largo plazo (Pastor-Seller, 2015).

Para que exista en parte el desarrollo social en Ecuador es imprescindible el ligamiento de estos dos ejes principales de intervención, puesto que la responsabilidad es de dos; los ciudadanos y la administración pública para el cumplimiento de los derechos y deberes, como bien se sabe la cultura en cuestiones de participación ecuatoriana es deficiente por al conformismo ciudadano, por la flojera y los desánimos producidos por la falta de educación

y una serie de pensamientos negativos generacionales debido a la baja autoestima y a la mediocridad de los pueblos, en la actualidad se están desraizando las barreras gracias a los mecanismos de participación ciudadana, no en su totalidad, pero el cambio está latente para romper toda estructura de conformismo que impide el progreso, el desarrollo de la sociedad ecuatoriana. En cuestión de Trabajo Social el profesional debe cada vez estar preparado a las exigencias de la sociedad donde se interviene, y a su vez comprometerse con su labor, no por ser el profesional sino por caracterizarse que es el ser humano esperanzado a promover al verdadero cambio y a la justicia social de su nación.

PROPUESTA

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana con la intervención profesional en Trabajo Social en la provincia de El Oro

Objetivo: Vincular a los trabajadores sociales de la provincia de El Oro con los sistemas de Participación Ciudadana de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provincial, cantonales y parroquiales.

Contexto

Luego del análisis realizado en el ensayo y conociendo la alta afinidad que poseen los trabajadores sociales con la participación ciudadana. Se propone la vinculación de estas dos áreas de la siguiente manera. Así mismo es conocido que todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados según el COOTAD deben establecer sistemas de participación ciudadana en sus circunscripciones. En este contexto se planteó la siguiente propuesta:

1. Enfocar la carrera de trabajo social de la Universidad Técnica de Machala con el perfil de empoderamiento ciudadano y a los mecanismos de participación ciudadana. Esto se puede realizar mediante una propuesta o reforma al pensum de estudio y perfil de competencias.
2. Capacitar mediante seminarios a los estudiantes y profesionales en trabajo social a través de la creación de un convenio con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en temas de mecanismos de participación ciudadana y procesos de acercamiento a la ciudadanía.
3. Establecer convenios con el G.A.D. provincial y cantonales de la provincia de El Oro para promover pasantías de los estudiantes en trabajo social, así como el asesoramiento técnico en procesos de participación ciudadana.
4. Practicar una cultura participativa ciudadano para alcanzar el bienestar de la comunidad mediante talleres de desarrollo social y comunitario coordinado con líderes barriales de la provincia de El Oro.
5. Establecer estrategias y técnicas de desarrollo social en barrios, comité de padres de familia de escuelas y colegios con riesgos de vulnerabilidad para promover una mejor calidad de vida para la comunidad.

6. Fomentar acuerdos de cooperación entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la Universidad Técnica de Machala para fortalecer procesos de desarrollo social y comunitario.

CONCLUSIONES

El presente trabajo demuestra que el quehacer profesional del trabajo social no es limitado si no que éste cada vez se extiende, producto de su innovadora metodología y desempeño profesional. El trabajo social posee el perfil perfecto para adecuarse a las nuevas necesidades de la vida democrática participativa.

Como conclusión se manifiesta que la participación ciudadana son los espacios que garantiza el marco jurídico nacional para fomentar la participación de la ciudadanía para cogobernar con las autoridades y tomar decisiones en conjunto. Por su parte el trabajo social según el análisis investigativo se define como una profesión que busca promover el desarrollo social y comunitario, así como el bienestar personal.

Respondiendo al objetivo planteado en este trabajo investigativo sobre la relación entre el trabajo social y la participación ciudadana, se manifiesta que sí existe una relación cercana entre ambas áreas, según el análisis realizado, ambos campos se complementan mutuamente por su impacto social y porque ambas buscan una sociedad más empoderada que garantice el desarrollo social.

El perfil del trabajador social debe estar enfocado en nuevas competencias actuales a coordinar e intervenir en localidades, comunidades y sitios o puntos de interés estratégicos los mismos que son encargados de promover procesos de desarrollo social y comunitario a la ciudadanía. En la actualidad el trabajo social debe incentivar no solo un desarrollo comunitario sino el propio empoderamiento del ser humano, en el desarrollo de habilidades y capacidades que le permitan desenvolverse socialmente para alcanzar una vida trascendental para su familia y comunidad. Es por ello por lo que el trabajo social cada vez evoluciona más y este debe adaptarse a las exigencias de los procesos y mecanismos de participación ciudadana contemplados en la legislación ecuatoriana.

La relación entre los trabajadores sociales y la participación ciudadana llega a ser vinculante que es recomendable que quienes desempeñen la función de promotores, coordinadores de participación ciudadana sean los propios trabajadores sociales, ya que no existe profesión como el trabajo social para llegar a la gente, organizarlos en estructuras

barriales y parroquiales, formarlos y empoderarlos en temas de derechos, destrezas, habilidades y desarrollo comunitario, además de fomentar una cultura participativa en los procesos de desarrollo y toma de decisiones gubernamentales.

Bibliografía

- Carrera Calderón , F. A. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. *UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación.*, 65.
- Pastor-Seller, E. (2015). Oportunidades de participación en las políticas de servicios sociales municipales en España. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 257.
- Alberich, Tomás; Espadas, M^a Ángeles. (2014). DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FUNCIONES DEL TRABAJO SOCIAL. *Investigaciones en Intervención Social*, 30.
- Álvarez Santana, C. L. (2014). Mecanismos de participación ciudadana para la planificación y evaluación de la gestión pública en el Ecuador. *Margen74*, 1-9.
- Global del Trabajo Social de la FITS. (2016). Derechos sociales y justicia en la social. *Revista Treball Social*, 193.
- Herrera Gutiérrez, María; Díaz Jiménez, Rosa; Rodríguez García, María . (2016). Innovación social comunitaria: miradas a una experiencia de ocupación de vivienda. *Cuadernos de Trabajo Social Vol. 29-2 (2016) 225-238*, 238.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana . (2011). *LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA*. QUITO: ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE .
- Malagón-Bernal, Jose; Bárrera Algarin, Evaristo; Sarasola-Sánchez-Serrano, Jose. (2013). La deconstrucción del Estado de bienestar: cambios en el ejercicio profesional de los trabajadores sociales y aumento del voluntariado social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 126.
- Ramos-Vidal, Ignacio; Maya-Jariego, Isidro. (2014). Sentido de comunidad, empoderamiento psicológico y participación ciudadana en trabajadores de organizaciones culturales. *Psychosocial Intervention*, vol. 23, núm. 3, 176.
- Sojo, C. (2013). Desarrollo Social, Integración y políticas públicas. *Liminar*, 76.
- Verde-Diego, Carmen ; Cebolla-Bueno, Oscar. (2017). Deontología profesional: la ética denostada. *Cuadernos de Trabajo Social*, 20.

ANEXOS

Entrevista al Sr. Alfonso Caraguay

Técnico Responsable de Participación Ciudadana de la Prefectura de El Oro

1.- ¿En qué consiste el proyecto de Participación Ciudadana?

Según el COOTAD cada Gobierno Autónomo Descentralizado tiene labor de fomentar el acercamiento ciudadano para fomentar un cogobierno, frente a eso la Prefectura de El Oro utiliza la Participación Ciudadana para enlazar a la ciudadanía con el gobierno provincial, abriendo espacios de comunicación para articular mecanismos de con gobierno a nivel provincial.

2.- ¿Cómo ayuda la Participación ciudadana al Desarrollo Social?

Mucha gente asocia el término de participación ciudadana al hecho político partidista, nosotros intentamos que la ciudadanía por sí mismo debe generar espacios de participación desde cada sector dónde te desenvuelves, dentro del liderazgo barrial, dentro de los colegios, dentro del comité de padres de familia. Muchas personas creen que ser ciudadano es Sólo retirar su cédula de identidad, cuándo ser ciudadano debe ser formar parte de un conglomerado y busco la forma de mejorar mi medio ambiente, el espacio dónde trabajo, dónde vivo y mi familia se desarrolla

3.- ¿Cómo puede ayudar el trabajador social en la implementación de la participación ciudadana en los barrios?

El trabajador social tienen sus manos herramientas técnicas muy eficaces que poniéndolas en territorio van a posibilitar que los procesos de construcción de ciudadanía se den de mejor manera, es a través de ellos que se puede trazar una línea de inicio en barrios, colegios, etc. y hacer un proceso sostenido que le permita madurar esta participación, no sólo quedarse en el discurso de dar una charla sino en el proceso de construir estructuras, de fomentar organización dentro de la ciudadanía, que les permita a los ciudadanos hacer organización barrial, sindical, llegar inclusive a presentar propuestas de mejora los barrios o sectores, haciendo un trabajo articulado con otro tipo de espacios, desde ese fortalecimiento que ellos

poseen por sus herramientas se puede aterrizar proyectos productivos, juveniles o de emprendimiento de acuerdo a las necesidades que tienen.